

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.025

Lunes 16 de Diciembre de 2024

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2584899

EXTRACTO

SERGIO RODRIGO SANHUEZA RIOS, Notario Público Titular de la Notaría de Toltén, con oficio en calle Reina Guillermina N°330, Certifico: Que por escritura pública de fecha diez de Diciembre de 2024, Rep. N°526-2024, ante mí, comparece: Don ALEXIS ARIEL CARRASCO VEGA, de nacionalidad chilena, divorciado, técnico electrónico, cédula de identidad nacional número trece millones ciento cincuenta y siete mil ciento once guion nueve, cuarenta y siete años de edad, domiciliado en calle José Miguel Carrera número quinientos sesenta y tres, de la localidad de Hualpin, comuna de Teodoro Schmidt, transformó la empresa individual de responsabilidad limitada, PRODUCTORA DE EVENTOS ALEXIS CARRASCO VEGA E.I.R.L., inscrita a fojas cinco, número tres en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Toltén, correspondiente al año dos mil catorce, publicado dicho extracto en el Diario Oficial de fecha diez de febrero de dos mil catorce, en una sociedad por acciones sociedad cuyo nombre será: ACV SERVICIOS SpA". Objeto: El objeto de la sociedad será la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la producción de eventos culturales, comerciales, deportivos, y de toda otra naturaleza que la autoridad y la ley autorice; el diseño y edición de publicidad radial, audiovisual y digitales; el mantenimiento, reparación y servicio técnico de artefactos eléctricos y electrónicos de toda clase, y en especial, artículos de línea blanca, refrigeración, aire acondicionado; la comercialización, compra y venta al por menor y al por mayor de repuestos e insumos relacionados, artefactos electrónicos, eléctricos, de línea blanca y de refrigeración; compra y venta al por menor de equipos electrónicos, línea blanca y de refrigeración; asesorías electrónicas y arriendo de equipos audiovisuales, amplificación de sonido; Servicios de ingeniería e instalaciones eléctricas y afines; La compraventa, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, corretaje u otra forma de explotación, loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces, urbanos o rurales, por cuenta propia o ajena; la adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios; la formación y la participación en sociedades, comunidades y asociaciones, cualquiera que sea su naturaleza o giro; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden; La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, sistemas y equipos para la información y comunicación, de computación, sus repuestos y accesorios, sea por cuenta propia o ajena; la prestación de servicios de programación, operación y mantención de equipos de computación y/o mecánicos o electrónicos; proporcionar asistencia técnica y de programas; dar cursos de capacitación en dichas materias, como asimismo en lo que respecta al empleo de los equipos y programas antes mencionados; prestar servicios de asesoramiento en materia de manejo de información que se precise para el mejor desenvolvimiento de empresas. Además, la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento computacional contable y administrativo, en especial, en el diseño e implementación de sistemas de información y procesamiento de información con medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; el asesoramiento en la selección y adquisición de elementos, nacionales y extranjeros, que requiera la ejecución de los fines anteriores; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden; la compraventa, elaboración y transformación de frutos y frutas del país; su importación, exportación, distribución, consignación e intermediación de toda clase de productos de la tierra, de árboles frutales, de arbustos, del suelo o de las aguas, incluyendo los productos y subproductos de toda clase de animales, vacunos, caballares, ovejunos, cabríos, cerdos, liebres y conejos, aves de toda especie y otros animales, como cueros, lanas, pelos, cuerdas, crines, plumas y otros, en estado natural; elaborarlos o semi elaborarlos y comercializarlos en todas formas; y todo lo que, en cualquiera forma, está o esté, en el futuro, relacionado con tales actuaciones; y cualquier otro, otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Domicilio:

CVE 2584899

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

calle José Miguel Carrera número quinientos sesenta y tres, de la localidad de Hualpin, comuna de Teodoro Schmidt. Duración: Indefinida Capital: cinco millones, dividido en cien acciones nominativas de igual valor, todas de una misma serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas en dinero efectivo y con anterioridad a este acto. Quedando por este acto transformada la sociedad para todos los efectos legales. Demás estipulaciones en escritura extractada. Nueva Toltén, 12 de Diciembre de 2024.

